AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ORDEN DE COMPRA

R-0361

Nº: 60-00053-24

Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/53/2024

DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION

Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000129	**Objeto de Contratación:**	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA LA OFICINA NACIONAL - GESTION 2024.
Fecha de Elaboración:	13-sep-24	**Lugar:**	LA PAZ - BOLIVIA
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	**Modalidad de Contratación:**	MENOR

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social:	IMPORTADORA TIME OFFICE	**Propietario o Representante Legal:**	JORGE GONZALES EDWIN AMILCAR
Dirección:	ZONA TEMBLADERANI, CALLE JUAN MANUEL CACERES N°1642	**Correo Electrónico:**	jorgeedwin2009@hotmail.com importadoratimeoffice@gmail.com
Teléfono:	71577299 - 70549709	**NIT o CI:**	4307860018

Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INFPC/73/2024 con fecha de recepción del 09 de septiembre de 2024 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/299/2024 notificado el 10 de septiembre de 2024, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Contratación Menor mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	**PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO** TAMAÑO OFICIO DE 75 GR PRESENTACIÓN PAQUETE DE 500 HOJAS MARCA: BOREAL	70	Paquete	44.00	3.080.00
SON: TRES MIL OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS					**3.080.00**

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: Según Reporte de Precios e Inexistencias del 09 de septiembre de 2024 y documentación legal remitida el 12 de septiembre de 2024, en todas sus secciones y documentos, que constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en siete (7) días calendario que se computará a partir del día siguiente hábil de suscrita la Orden de Compra.

2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en la Oficina Nacional de la Autoridad de Fiscalización del Juego, calle 16 de obrajes N° 220 Edificio Centro de Negocios Obrajes, piso 2 en la ciudad de La Paz.

3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.

4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Departamento Administrativo.

5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.
El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar.

6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.

7. Multas: Se aplicará una multa del 1% sobre el monto total de la Orden de Compra por cada día calendario de retraso. La multa no podrá exceder el 5% del importe total, caso contrario la misma quedara sin efecto.

8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.

9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.

10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

087

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra tres (3) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00122-23, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa.

Jhonny Gonzalo Choque Sarzuri
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - RPA
AUTORIDAD DE FISCALIZACION DEL JUEGO-AJ

FIRMA Y SELLO AJ

IMPORTADORA "TIME OFFICE"
Edwin Jorge Gonzale
NIT: 4307860018

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FECHA SUSCRIPCIÓN: 13-09-2024

VoBº JAGA. DNAF-AJ

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO